



**SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO
DEL PLAN INSTITUCIONAL DE
GESTION AMBIENTAL**

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Bogotá D.C marzo, 2017

2

0

1

6

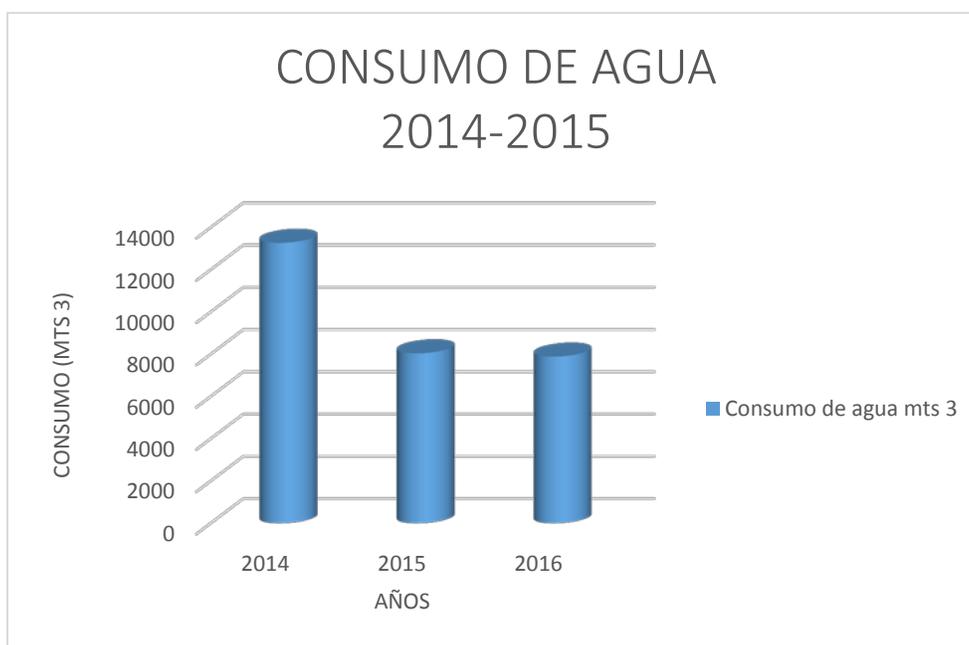
Los resultados de la gestión ambiental de la Personería de Bogotá D.C., durante el período fiscal 2016, expresan los logros de los cinco (5) programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), aprobado por la Secretaría de Medio Ambiente.

PROGRAMAS DE GESTION AMBIENTAL

1. USO EFICIENTE DEL AGUA

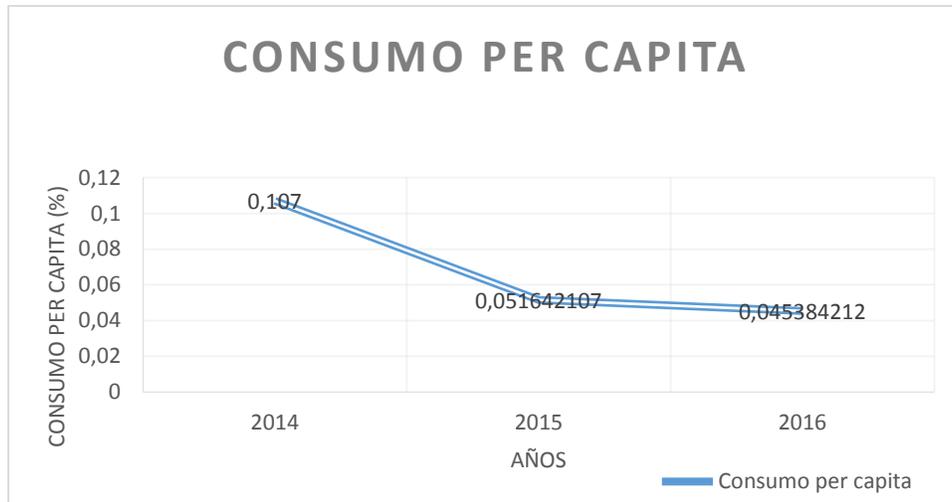
Meta 2016: Disminuir el consumo Per Cápita de agua en la Entidad en un 2% anual

El programa busca garantizar el uso racional del agua, mediante actividades de sensibilización para generar una cultura de consumo racional para todo el personal de la Entidad, y controlar las pérdidas y desperdicios, por medio de revisiones periódicas de las instalaciones hidrosanitarias y la adquisición e implementación de dispositivos ahorradores.



Gráfica 1. Consumo de agua de la Personería de Bogotá años 2014, 2015 y 2016, datos en mts3

El año 2016 registra una reducción de 156m³ de agua, equivalente a una reducción per cápita del 12% como se observa en la gráfica 2. Consumo per cápita de agua, producto de las acciones adelantadas.



Gráfica 2. Consumo per cápita de agua, Personería de Bogotá 2016

La vigencia anterior evidenció, durante los meses de noviembre y diciembre, un ahorro significativo en el consumo, mientras que los meses de septiembre y octubre muestran incremento.

LOGROS OBTENIDOS:

- ✓ Mantenimientos a tanques de almacenamiento en sede central.
- ✓ Mejoras en los tiempos de respuesta en el mantenimiento de redes hidráulicas en todas las sedes de la Entidad.
- ✓ Inventario completo del estado de las redes hidráulicas de las sedes para orientar un plan de acción que permita lograr los ahorros esperados en 2017.
- ✓ Sensibilización y capacitación en el uso eficiente del agua, incluyendo acciones lúdicas que cubrieron todas las sedes.

RECOMENDACIONES Y ASPECTOS A MEJORAR:

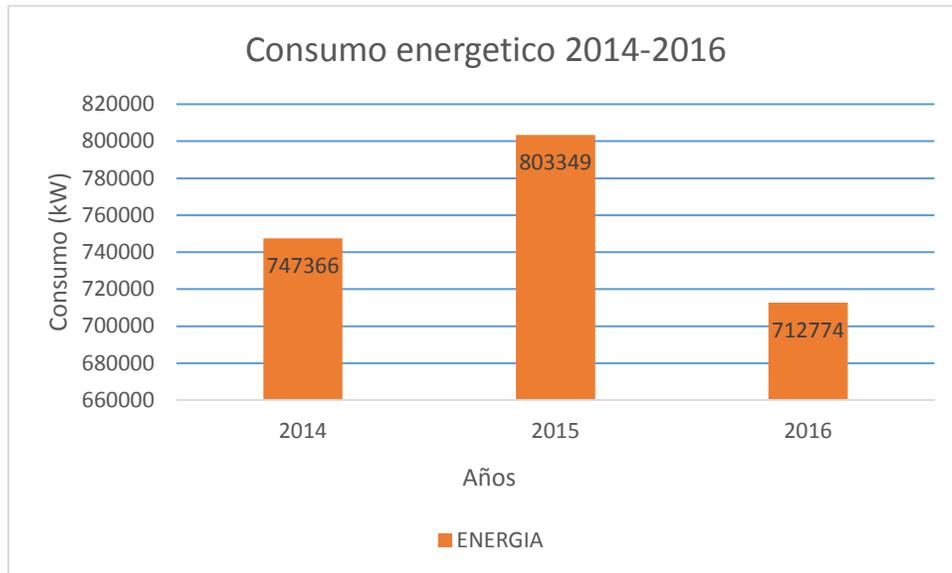
- ✓ Implementación de mecanismos ahorradores en un 100%.
- ✓ Uso de estrategias de sensibilización más eficaces.
- ✓ Mantenimiento programado de tanques de almacenamiento de agua cuya cobertura abarque las demás sedes de la Personería de Bogotá D.C.

2. USO EFICIENTE DE LA ENERGIA

Meta 2016: Disminuir el consumo Per Cápita de energía en la Entidad en un 2% anual.

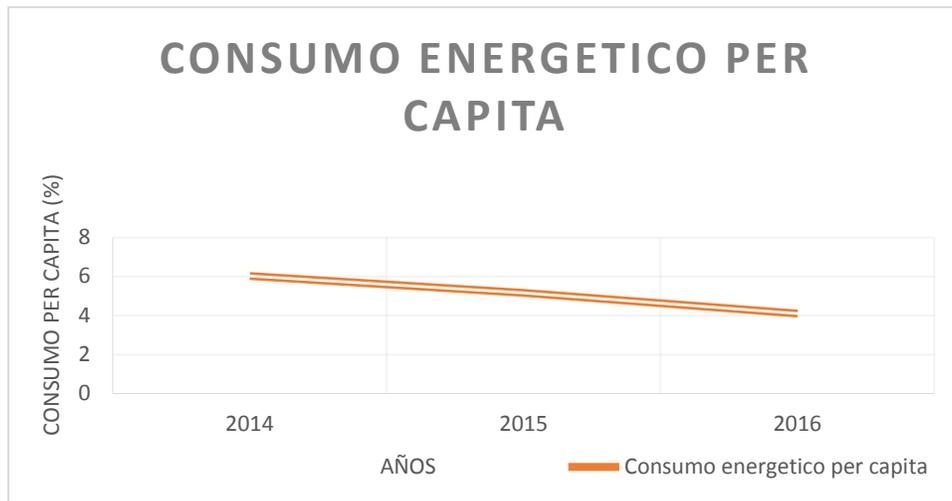
La implementación de este programa buscó reducir el consumo energético, aplicando estrategias de aprovechamiento de la luz natural, inclusión de

tecnologías y dispositivos ahorradores, y la promoción de prácticas culturales que incentivan la reducción del consumo.



Gráfica 3. Consumo energético 2014-2016, Personería de Bogotá

Entre 2015 y 2016 el consumo de energía disminuyó en 66.535 kilovatios relacionados en la gráfica 3. Consumo energético 2014-2016, mientras que el consumo per cápita se redujo un 28% como podemos ver en la gráfica 4. Consumo energético per cápita.



Gráfica 4. Consumo energético per cápita, Personería de Bogotá 2016

LOGROS OBTENIDOS:

- ✓ Se realizó el mantenimiento a redes eléctricas y equipos de potencia.
- ✓ Mejora en los tiempos de respuesta para el mantenimiento de redes eléctricas, en todas las sedes de la Entidad.
- ✓ Durante el período enero – marzo, respondiendo al llamado del Gobierno Nacional para el ahorro de energía, a causa del fenómeno de El Niño, se realizó una fuerte campaña de ahorro de energía que implicó el apagado de algunas luces durante el día. Esta acción está reflejada en importantes ahorros de energía durante el período.
- ✓ Se realizó un completo inventario del estado de las redes eléctricas, de las sedes, para orientar un plan de acción que contribuya en el logro de los ahorros esperados en 2017.
- ✓ Se dio continuidad a los programas de sensibilización y capacitación para el uso eficiente la energía, incluyendo acciones lúdicas que cubrieron todas las sedes. Durante la feria ambiental, realizada en el marco de la Semana del medio ambiente, se realizó la sensibilización sobre el uso de energías alternativas con la presencia de un expositor de paneles solares.

RECOMENDACIONES Y ASPECTOS A MEJORAR:

- ✓ Obtención de ahorros efectivos en el consumo de energía eléctrica.
- ✓ Implementación de luminarias de la más alta eficiencia y de mecanismos ahorradores en un 100% de las sedes.
- ✓ Adecuación de la red eléctrica e implementación de luminarias de la más alta eficiencia lumínica en el 5° piso del Edificio Nuevo.
- ✓ Uso de estrategias de sensibilización más eficaces, en especial de acciones afirmativas que conlleven ejemplo y demostración, así como la implementación paulatina de teletrabajo y la instalación de paneles solares para diferentes áreas, como la cafetería del parqueadero o el propio Despacho de la Personera de Bogotá D.C.

3. GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS

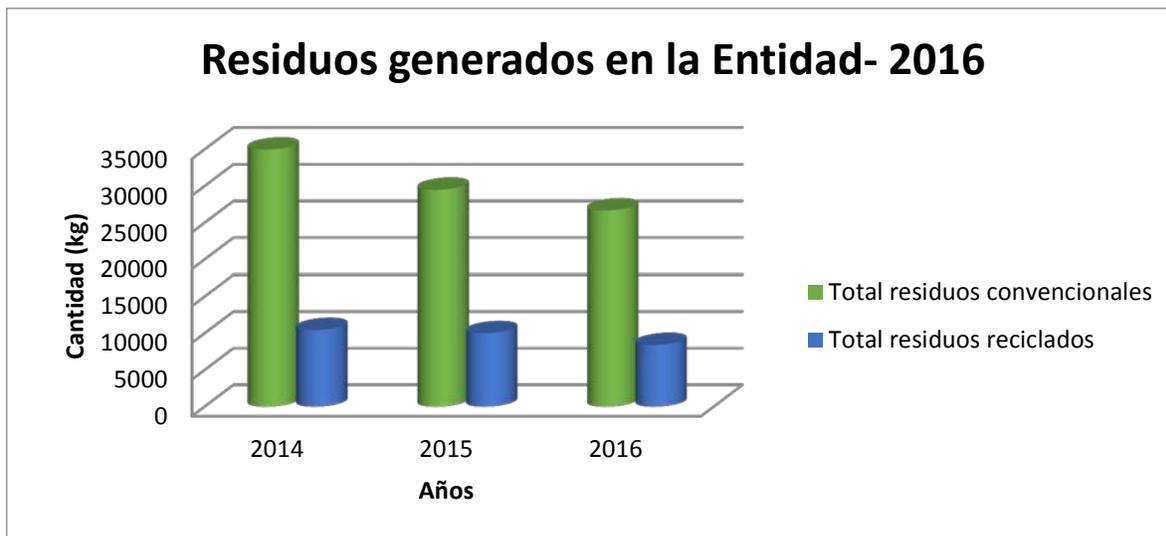
Meta 2016: Conseguir que el 100% de los residuos peligrosos reciban un manejo ambiental adecuado y que al menos el 5% de los residuos sólidos, no peligrosos, sean reciclados y/o aprovechados.

El Programa de Gestión Integral de Residuos promueve el debido manejo de los materiales, generación y disposición de los residuos, mediante la promoción de una adecuada separación en la fuente de acuerdo con la clasificación establecida para tal fin: Convencionales u ordinarios: orgánicos o no reciclables; papel y cartón; plástico, vidrio y metal. Peligrosos: biosanitarios; químicos; residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEE´s; otros peligrosos como luminarias, llantas, aceites, baterías, etc.

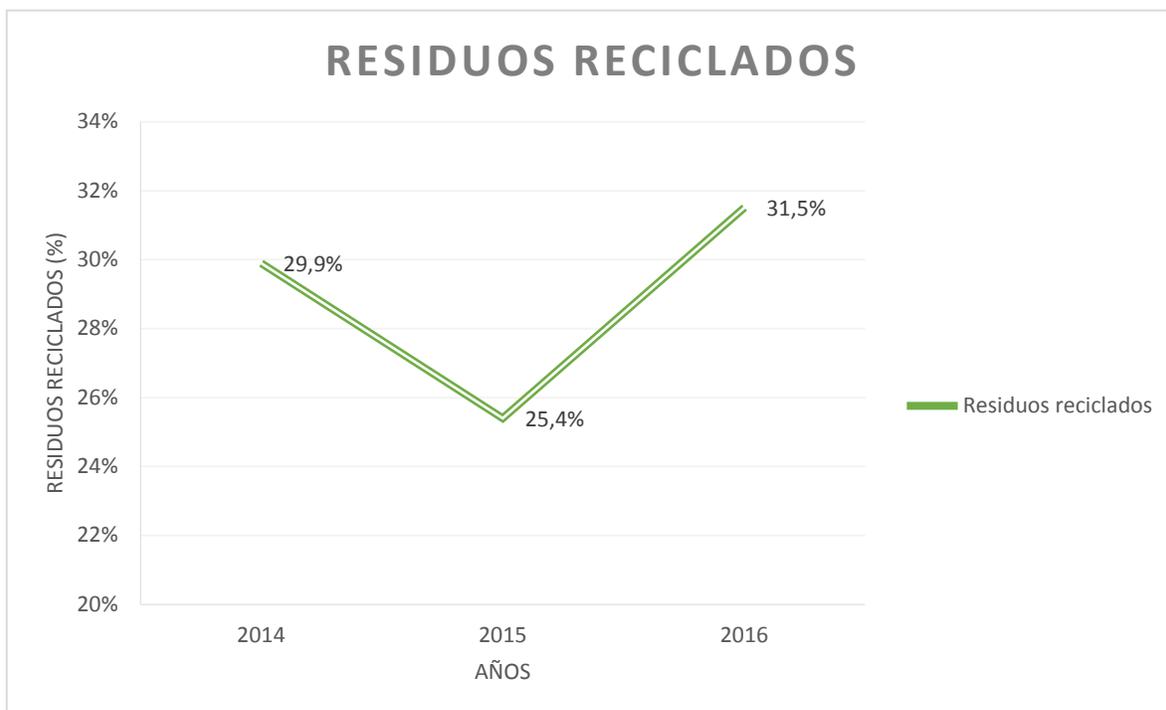
Así mismo, busca aprovechar los residuos que se generan en la Entidad, por medio de la reutilización de algunos materiales considerados desechos, pero que

al ser cuidadosamente separados pueden ingresar de nuevo al ciclo productivo, brindando nuevos servicios.

De igual, forma se realiza el control, manejo y seguimiento de los residuos peligrosos generados en la Entidad.



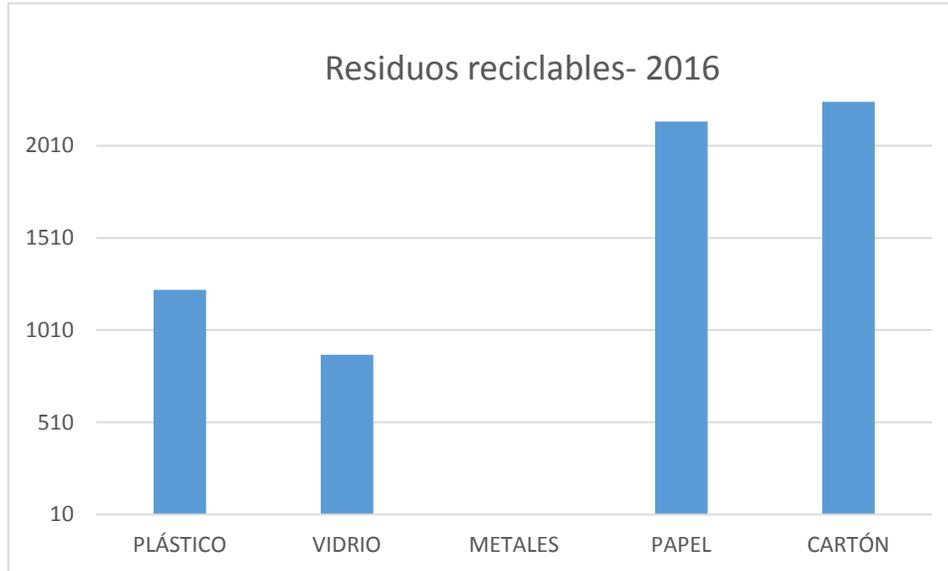
Gráfica 5. Residuos generados en la Personería de Bogotá, 2016



Gráfica 6. Residuos reciclados, 2016

Se reciclaron y aprovecharon adecuadamente el 31,5% de los residuos generados en la Entidad el cual se relaciona en la gráfica 6. Residuos reciclados, 2016; y respecto al año 2015 se encontró un aumento de 6,1 puntos del porcentaje de residuos reciclados.

También es importante resaltar que la cantidad de residuos generados en la Entidad con respecto al 2015 mostró una disminución de 2882 kg relacionados en la gráfica 7. Tipo de residuos reciclados en la Entidad; en los que el papel y el cartón fueron los residuos más aprovechables.



Gráfica 7. Tipo de residuos reciclados en la Entidad

Finalmente se realizó el manejo adecuado del 100% de los residuos peligrosos generados en la Entidad.

LOGROS OBTENIDOS:

- ✓ Todas las sedes de la Entidad cuentan con puntos ecológicos adecuados y bien señalizados.
- ✓ El convenio de corresponsabilidad con la Asociación de Recicladores de Bogotá, ha permitido contar con una persona de tiempo completo para el aprovechamiento de los residuos que así lo permitan.
- ✓ La implementación de un cuarto adecuado, de residuos peligrosos ha permitido organizar de una mejor manera el manejo de los mismos y mitigar los riesgos y, al mismo tiempo, se implementaron etiquetas y procedimientos que deberán permitir un mejor control.
- ✓ Las personas encargadas de los residuos peligrosos han sido capacitadas y conocen la importancia de trabajo que realizan.
- ✓ Las acciones de sensibilización y capacitación, en especial las referidas a la separación, en la fuente, de los residuos ordinarios y aprovechables, ha

sido particularmente intensa en la totalidad de las sedes de la Personería de Bogotá D.C.

RECOMENDACIONES Y ASPECTOS A MEJORAR:

- ✓ Mejorar la separación de los residuos en la fuente.
- ✓ Mejorar los indicadores de material reciclado.
- ✓ Mejorar los instrumentos y mecanismos que permitan controlar la trazabilidad en el manejo de los residuos peligrosos.
- ✓ Uso de estrategias de sensibilización más eficaces.

4. CONSUMO SOSTENIBLE

Meta: Incrementar el número de bienes y servicios adquiridos que contienen cláusulas ambientales específicas y vinculantes

La ejecución de este programa evidencia las acciones que adelanta la Entidad, en su compromiso ambiental, al incorporar en los procesos contractuales los criterios ambientales que promuevan el uso y consumo responsable con base en la normatividad vigente, para garantizar que los productos y servicios adquiridos y contratados sean parte de una cultura institucional de gestión ambiental.

Gradualmente se han venido elaborando los criterios ambientales para los procesos contractuales, adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera. A continuación se presenta un listado de los contratos que cuentan con criterios ambientales:

Contratos Bienes y Servicios Criterios Ambientales		
Elementos de aseo y papelería	Contrato No. 427	SUMIMAS S.A.S
Elementos de cafetería	Contrato No. 426	LILIANA YANNETH UNIBIO CAMARGO
Disposición Respel	AO No. 019	INCINERACIONES BOK S.A. ESP.
Suministro de Tóner	Contrato No. 642	UNIPLES S.A.
Fumigación	AO No. 033	AS EN FUMIGACIONES S.A.S.

Tabla 1. Contratos con criterios ambientales

LOGROS OBTENIDOS:

- ✓ Capacitación de funcionarios(as) de la Subdirección de Contratación en compras públicas verdes.
- ✓ Algunas adquisiciones de bienes con criterios ambientales

- ✓ La contratación de servicios personales compromete a todos los contratistas con la aplicación de criterios ambientales, en su comportamiento en las instalaciones de la Entidad.

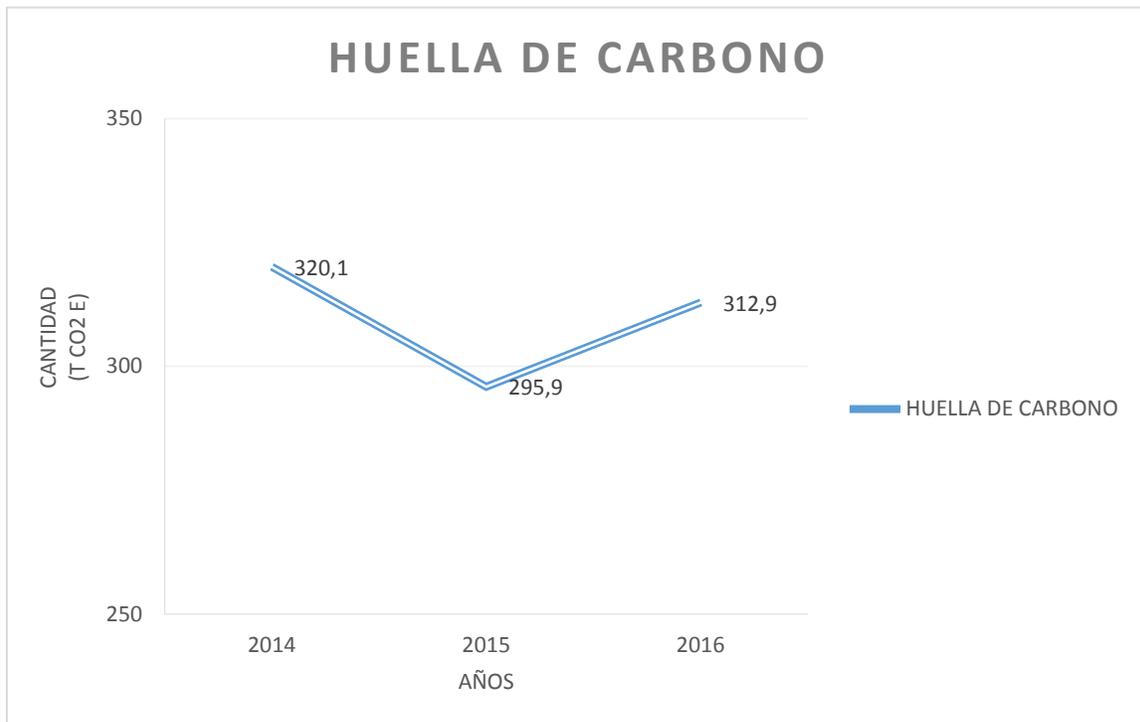
RECOMENDACIONES Y ASPECTOS A MEJORAR:

- ✓ Incrementar el porcentaje de bienes y servicios adquiridos con criterios ambientales.
- ✓ Dar continuidad a los procesos de capacitación relativa a compras públicas verdes.

5. IMPLEMENTACION DE PRACTICAS SOSTENIBLES

Meta: Disminuir la huella de carbono de la Personería de Bogotá en un 1%

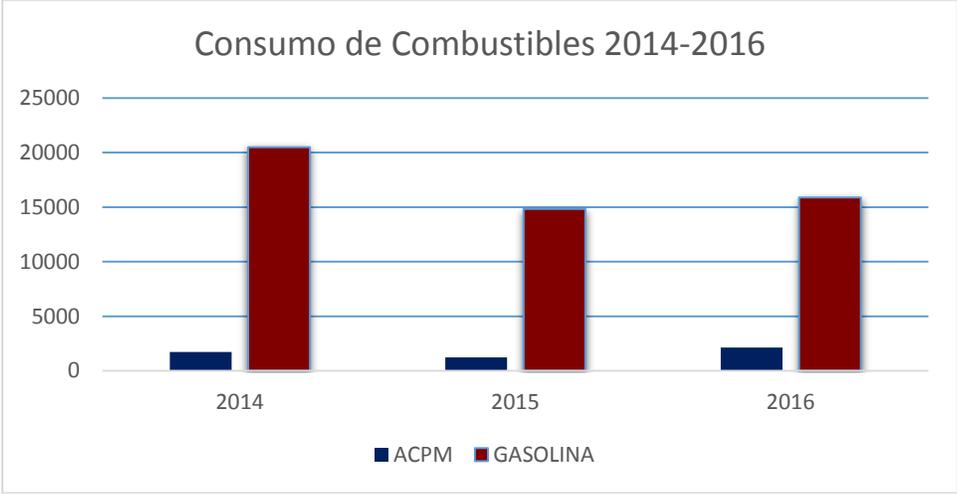
Otro componente sobre el cual se concentran las acciones del PIGA está relacionado con aspectos que lleven a la adopción de una cultura ambiental positiva, en el personal de la Entidad, y motive la disminución de la huella de carbono de la Entidad.



Gráfica 8. Huella de carbono Personería de Bogotá 2014, 2015 y 2016

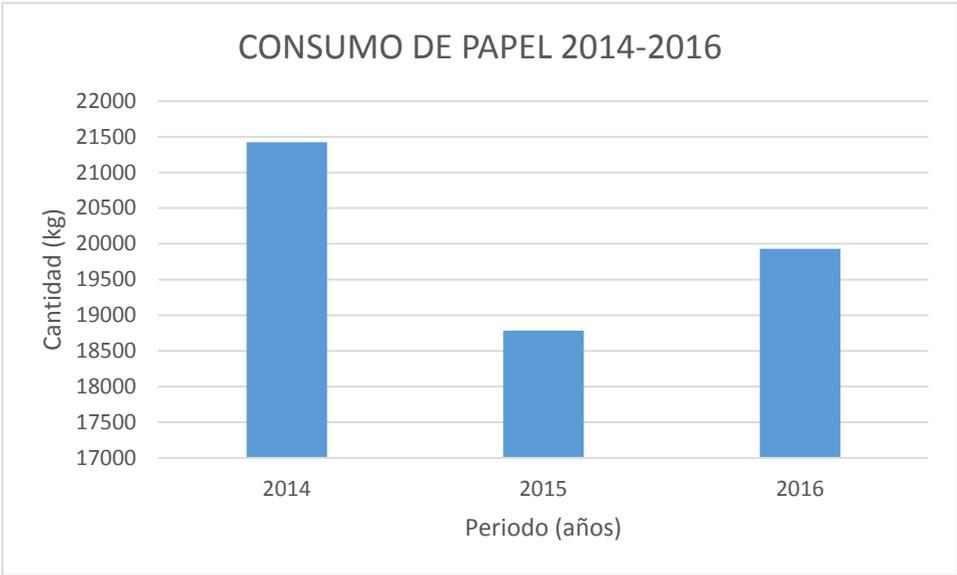
La huella de carbono de la Personería de Bogotá D.C. tuvo un incremento del 5,74% como se observa en la gráfica 8. Huella de carbono Personería de Bogotá

2014,2015 y 2016; causado por el aumento en el consumo de combustible y el papel, en el periodo 2016.



Gráfica 9. Consumo de combustible 2014-2016, Personería de Bogotá

El período registra un aumento de 10,8% en el consumo de combustible que se relaciona en la gráfica 9. Consumo de combustible 2014-2016; en razón a la ampliación del parque automotor de la Entidad, ya que en el año 2015 se contaba con veintiuno (21) vehículos y en 2016 se incrementó a veintitrés (23) automotores, generando el mayor porcentaje de emisiones de GEI en la Entidad. En consecuencia, se mantendrán las acciones para que las personas encargadas, del manejo de transporte, garanticen la revisiones técnico - mecánicas, mantenimientos, cambios de aceite y otras asociadas, con el fin de disminuir el consumo y mejorar las condiciones de funcionamiento de los vehículos; por otro continuarán las revisiones periódicas de la planta eléctrica.



Gráfica 10. Consumo de papel 2014-2016, Personería de Bogotá

Respecto al consumo de papel se registró un incremento de 1,14 toneladas frente al año 2015, como se muestra en la gráfica 10. Consumo de papel 2014-2016, Personería de Bogotá.

La Entidad desarrollará diversas actividades para incentivar el uso responsable de papel, entre ellas campañas por la intranet, correos masivos, reuniones en las dependencias y controles de consumos.

LOGROS OBTENIDOS:

- ✓ Capacitación en eco conducción.
- ✓ Campañas de sensibilización a los funcionarios(as) y comunidad en general sobre el cuidado del ambiente y la importancia del reciclaje.
- ✓ Divulgación de piezas comunicativas a través de la intranet de la Entidad
- ✓ Revisiones técnico- mecánicas y mantenimientos a los vehículos.

RECOMENDACIONES Y ASPECTOS A MEJORAR:

- ✓ Dar continuidad a los procesos de capacitación en emisiones de gases de efecto invernadero y huella de carbono.
- ✓ Adelantar acciones de mantenimiento periódico.
- ✓ Desarrollar estrategias de sensibilización más eficaces, en especial de acciones afirmativas que conlleven a la disminución de consumo de combustible y papel.